Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

INVITACIÓN PÚBLICA MIC-0008-DRNO-2025 LOTE 1

Con base en lo establecido en los numerales 1, 2, 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a lo indicado en el numeral 1 de los REQUISITOS HABILITANTES, se efectúa la verificación de la oferta técnico — económica, y la experiencia presentada por el proponente CISMEDICAL SAS, identificado con NIT 901420024-7.

Esta verificación corresponde a las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantiza el cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo con las especificaciones definidas en los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (numeral 3 del documento de estudios previos de mínima cuantía).

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

Ítem	Descripción	Cumple	No cumple	Observaciones
1	Escrito firmado por el representante legal en el cual se detalle que cumplirán con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantizará el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS numeral 3 .	X		Se revisa el documento identificado como compromiso de cumplimiento de especificaciones técnicas, donde se indica: "me comprometo en nombre de la sociedad que represento a dar cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas principales y adicionales establecidas en el estudio previo e invitación pública, publicados en el Portal Electrónico SECOP II"
2	El proponente deberá diligenciar, firmar y adjuntar los formatos anexos denominados "*aceptación de las especificaciones y condiciones técnicas obligatorias*" y anexo denominado "*descripción técnica y completa del objeto a contratar*, adjuntos en el Pliego electrónico.	X		Se revisa el documento "documentos a subsanar" en la página 1 se indica: "Por medio de la presente, manifestamos nuestro compromiso de cumplir con las condiciones técnicas mínimas establecidas en el proceso de contratación, en caso de ser adjudicatarios. Asimismo, garantizamos la entrega de la descripción técnica detallada del objeto contratado, asegurando el cumplimiento de los requisitos definidos en los numerales 3.1 y 3.2, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del contrato".

Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

3	Ficha técnica o catálogo con foto del producto a entregar al Instituto expedida por el fabricante, en ambos casos, deben aparecer las especificaciones técnicas del producto ofrecido, así mismo se debe evidenciar la marca del producto a entregar, para lo cual el oferente solo debe presentar en su ficha técnica única y exclusivamente los bienes que cumplan con lo solicitado por la entidad en el ítem 3.1. *descripción técnica detallada de los bienes*, los cuáles serán entregados al Instituto. El oferente con la presentación de la ficha técnica o catalogo se obliga a que éste será el producto que entregará al Instituto, y no se aceptará otro diferente del que allí se establece y/o especifica.	X		Se revisa el documento "documentos a subsanar" en las páginas 2 a 20 se anexan las fichas técnicas de los elementos a contratar, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.
4	Declaración del proponente en la que conste que ninguno de los bienes es re-manufacturados, ni re-empacados, y que se trata de bienes originales y nuevos.	X		Se revisa el documento compromiso de entrega de productos nuevos, en el cual se declara que ningunos de los bienes es ramanifacturado, ni reempacado y que se trata de bienes originales y nuevos.
5	Constancia de que el oferente es distribuidor autorizado por el fabricante de los bienes ofrecidos, o en su defecto certificación del distribuidor en que conste que el oferente está autorizado para comercializar en el país los bienes ofrecidos.	X		Se revisa el documento "documentos a subsanar" en la página 21 se indica que CISMEDICAL SAS, es distribuidor autorizado de PROQUILAB SAS.

2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Experiencia	Cumple	No cumple	Observaciones
El proponente deberá presentar hasta TRES (3) certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos u órdenes de compra o servicios, ejecutados, relacionados con el objeto del contrato a celebrar y/o de característica IGUALES O SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, durante los	X		Se revisa el documento "documentos a subsanar" en las páginas 22 a 28, se indica la celebración de los siguientes contratos: Con el INMLCF con fecha del 09/08/2024, por $58.363.330 para la adquisición de insumos para el

últimos CINCO (5) AÑOS, anteriores a la fecha definitiva de cierre o presentación de ofertas del presente proceso de selección y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO O FICIAL TOTAL O POR LOTE(S) para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V. Para este efecto se calcularán los S.M.M.L.V de cada una de las certificaciones a portadas correspondientes al año en el que se terminaron los contratos... (Para su presentación se deberá consultar documento - información complementaria a la Invitación Publica anexa al presente pliego electrónico).			laboratorio de histotecnologia de la Regional Suroccidente. Con INMLCF con fecha del 08/08/2024, por $52.191.000, para la adquisición de insumos de histotecnologia de la Regional Norte.

3. CONCLUSIONES:

El proponente CISMEDICAL SAS, identificado con NIT 901420024-7, **CUMPLE** con la documentación técnica solicitada dentro del proceso contractual.

La presente acta se firma a los SIETE (07) días del mes de ABRIL del 2025 por la funcionaria designada para la evaluación técnica y de experiencia, la cual se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP II en la página www.contratos.gov.co, según lo indicado en el cronograma del proceso de selección.

Cordialmente,

JENNIFER GARCIA OSPINA
Coordinadora
Grupo Regional de Patología Forense